

CONTRATO DE "ADECUACIONES MENORES DE INMUEBLES PARA LOS COMITÉS DISTRITALES DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2025-2026.", QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C. LIC. GERARDO BLANCO GUERRA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO Y REPRESENTANTE LEGAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL INSTITUTO" Y POR OTRA PARTE EL ING. MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ MENDOZA, Y A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", QUIENES SUJETAN EL PRESENTE CONTRATO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES:

1.- DECLARA "EL INSTITUTO":

1.1 Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27, numeral 5 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, la organización de las elecciones, plebiscitos y referendos es una función encomendada a un Organismo Público Local Electoral denominado Instituto Electoral de Coahuila, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios.

1.2 Que las facultades y competencias del Instituto Electoral de Coahuila se depositan en los artículos 309, 311, 312, 314 y demás relativos del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los cuales establecen que el Instituto es un organismo público autónomo, independiente en sus decisiones y funcionamiento, y profesional en su desempeño, con autonomía presupuestal, dotado de personalidad jurídica propia, encargado de la preparación, organización, desarrollo, vigencia y validez de los procesos electorales y de los procedimientos de participación ciudadana, con autonomía política, jurídica, administrativa, financiera y presupuestal.

1.3 Que el **LIC. GERARDO BLANCO GUERRA** cuenta con los más amplios poderes para actuar a nombre y representación de **"EL INSTITUTO"** en virtud del acuerdo número **IEC/CG/224/2023**, aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila en fecha 01 de diciembre de 2023 y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, el día 15 de diciembre de 2023.

1.4 Que, el **LIC. GERARDO BLANCO GUERRA** en su carácter de **SECRETARIO EJECUTIVO** del Instituto Electoral de Coahuila, es el representante legal y está facultado para suscribir este contrato con fundamento en el artículo 367 numeral 1 inciso a), ff), ii) y hh), del Código Electoral para el Estado de Coahuila.

1.5 Que cuenta con la debida suficiencia presupuestal para cumplir con los compromisos que deriven del presente contrato, así como con la autorización necesaria, para realizar la presente contratación, mismo que se adjudica **bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional**, con fundamento en lo dispuesto por la fracción I del artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en el **clasificador por objeto gasto 35105 "Instalación en Inmuebles para Órganos Desconcentrados"**.

1.6 Que de acuerdo a las necesidades del **"INSTITUTO"** y con el objetivo de realizar una manera adecuada las labores propias del instituto se requieren con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, las **"ADECUACIONES MENORES DE INMUEBLES PARA LOS COMITÉS DISTRITALES DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2025-2026."**

1.7 Que, por tal motivo, se recibió requisición interna con lo relativa al servicio objeto del presente contrato.

1.8 Que el Instituto Electoral de Coahuila, se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes con la clave IEC1511034U3.

1.9 Que, para los efectos del presente contrato, se señala como domicilio legal el ubicado en el Blvd. Luis Donaldo Colosio, número 6207, colonia Las Torrecillas, C.P. 25298, en la ciudad de Saltillo, Coahuila.

2.- DECLARA "EL PRESTADOR DE SERVICIOS":

2.1 Que es una persona física, de nacionalidad mexicana, mayor de edad, originario de Saltillo, Coahuila y en este acto se identifica con la credencial de elector número [REDACTED]

2.2 Que está en pleno ejercicio de sus derechos y que se encuentra debidamente inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes con el número [REDACTED]

2.3 Que no tiene relación personal, familiar o de negocios con algún servidor público con facultad de decisión respecto al presente contrato, así como tampoco tiene relación directa o indirecta con algún integrante de un partido político.

2.4 Que conoce plenamente el contenido de la normatividad aplicable al presente contrato, así como la responsabilidad, los objetivos y alcances del arrendamiento objeto del mismo.

2.5 Que participó en la Licitación Pública Nacional **LPN-IEC/005/2025**, para las **"ADECUACIONES MENORES DE INMUEBLES PARA LOS COMITÉS DISTRITALES DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2025-2026."**, con la finalidad de cumplir con los requisitos de las entidades públicas en el Estado de Coahuila, y que ha cumplido con todos los requerimientos estipulados de conformidad con la misma.

2.6 Que el **ING. MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ MENDOZA**, manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos que establece el artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza y se encuentra inscrito en el Padrón de Proveedores y Contratistas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, mediante el folio PF17S52627/2025, con vigencia al 04 de julio de 2026.

2.7 Que, para los efectos del presente instrumento, señala su domicilio legal en la Calle [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

2.8 Otorgó el Manifiesto de No Conflicto de Intereses de conformidad con el artículo 42-A de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

3.- DECLARACIÓN CONJUNTA DE LAS PARTES:

3.1 Que es su voluntad celebrar el presente contrato que consistente en las **"ADECUACIONES MENORES DE INMUEBLES PARA LOS COMITÉS DISTRITALES DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2025-2026."** que más adelante se describe y que no existe impedimento legal para ello.

3.2 Que se reconocen la personalidad con que se ostentan.

3.3 Que el presente contrato se celebra de buena fe, no existiendo error ni vicios ocultos que invaliden su consentimiento y que, en el transcurso del mismo, tratarán de resolver las controversias que se presentaren, procurando siempre la conciliación.

3.4 Con base en las declaraciones que anteceden, ambas partes manifiestan su voluntad de celebrar el presente contrato y se obligan en los términos del mismo, con apego a las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO. "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" se obliga a prestar los servicios de **"ADECUACIONES MENORES DE INMUEBLES PARA LOS COMITÉS DISTRITALES DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2025-2026"**, de acuerdo a las cantidades, descripciones y especificaciones técnicas mencionadas en la **Anexo Técnico**, el cual forma parte del presente instrumento jurídico.

SEGUNDA. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA. - Para el servicio de **"ADECUACIONES MENORES DE INMUEBLES PARA LOS COMITÉS DISTRITALES DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2025-2026"**, el plazo de entrega será al 31 de diciembre de 2025 en cada uno de los comités distritales de acuerdo al **Anexo Técnico** del presente contrato.

TERCERA. MONTO DEL CONTRATO. "EL INSTITUTO" pagará a "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" la cantidad de **\$3,705,030.27 (TRES MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL TREINTA PESOS 27/100 M.N) IVA incluido** cantidad que será pagadera en una sola exhibición después de que la totalidad de los servicios hayan sido ejecutados a entera satisfacción del Instituto; debiendo **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** entregar a **"EL INSTITUTO"** la/las factura(s) correspondientes, con los requisitos fiscales establecidos por el Código Fiscal de la Federación vigente.

El precio se mantendrá fijo e invariable durante la vigencia del mismo, por lo que **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** no podrá exigir mayor retribución por ningún otro concepto no considerado en el presente contrato.

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" se obliga a emitir el comprobante fiscal digital (CFDI) con complemento de pago dentro de la fecha límite establecida y enviar al correo electrónico: pamela.pena@iec.org.mx, en cumplimiento con lo dispuesto en la regla 2.7.1.32. de la resolución miscelánea fiscal, en caso de incumplimiento, reconoce que esto podrá tener consecuencias conforme a lo establecido en la normativa aplicable.

CUARTA. VIGENCIA DEL CONTRATO. Las partes acuerdan que la vigencia de este contrato será a partir de la firma del contrato y concluirá con la entrega total del servicio a entera satisfacción del Instituto, conforme a los plazos establecidos en el presente contrato.

QUINTA. GARANTÍAS. A fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones previstas en el presente Contrato, **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** deberá entregar a satisfacción de **"EL INSTITUTO"** las fianzas que a continuación se citan:

- a) Garantía de cumplimiento, por la debida entrega de las **ADECUACIONES MENORES DE INMUEBLES PARA LOS COMITÉS DISTRITALES DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2025-2026**; la que deberá ser proporcionada dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la firma del presente Contrato. **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** entregará a **"EL INSTITUTO"** una fianza por un valor equivalente al 10% del valor total de la contraprestación pactada en la Cláusula Tercera de este instrumento, que garantizará el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas.
- b) Garantía de anticipo. **No Aplica.**

Toda fianza deberá ser expedida por compañía afianzadora mexicana debidamente autorizada y de reconocida solvencia y, solo podrán ser canceladas por indicación expresa y por escrito que haga **"EL INSTITUTO"** a la afianzadora.

SEXTA. CESIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO. **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** no podrá ceder o delegar en ningún caso a otras personas físicas o morales, en forma total o parcial, los derechos y obligaciones derivados del mismo para la realización del servicio, por lo que **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** será el único responsable de la ejecución de los servicios cuando no se ajuste a este contrato y/o acuerdos de **"EL INSTITUTO"**.

SÉPTIMA. OBLIGACIONES DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" – En el desempeño de sus servicios, **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** se obliga a:

- a) Proporcionar a **"EL INSTITUTO"** el servicio necesario objeto del presente contrato.
- b) Ser directamente responsable de los daños y perjuicios que cause a **"EL INSTITUTO"** y/o a terceros por negligencia, impericia o dolo en la prestación de los servicios que se obliga a realizar.
- c) A entregar a **"EL INSTITUTO"** el inmueble en condiciones idóneas para su operatividad.
- d) A la entrega del servicio y a la expedición del CFDI correspondiente.

OCTAVA. RELACIONES LABORALES. **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** se obliga a llevar a cabo la entrega de **"LOS SERVICIOS"** al amparo del presente contrato con equipos y herramientas propios y con personal que labora bajo su exclusiva responsabilidad patronal y laboral, y en su caso, con profesionistas independientes contratados para el efecto específico. Por lo tanto, **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** se obliga a emplear solamente a trabajadores inscritos como tales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto del Fondo Nacional Para la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT), por lo que **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** será en todo momento considerados el único patrón de su personal o

empleados de acuerdo con lo que establece el artículo 13 de la Ley Federal del Trabajo. Por lo anterior, **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** asume todas las obligaciones y responsabilidades derivadas de la aplicación de la Ley Federal del Trabajo, Ley del IMSS, Ley del INFONAVIT, Ley del Servicio del Ahorro para el Retiro y demás leyes que regulen las relaciones entre patrones y sus trabajadores o empleados, liberando de toda obligación o responsabilidad a **"EL INSTITUTO"**.

NOVENA. REPRESENTANTES Y DOMICILIOS. Para todo lo relativo al presente Contrato, las partes señalan como sus domicilios los descritos en las declaraciones del presente instrumento y acuerdan que cualquier cambio que se presente en los domicilios señalados, deberá ser notificado a su contraparte, de lo contrario, será válida la notificación que se efectúe en el domicilio designado originalmente.

Las partes acuerdan que CUALQUIER aviso, comunicaciones, notificaciones o interpelaciones que deban darse una a la otra, derivadas del presente Contrato, surtirán plenos efectos y podrán ser cumplidos mediante el uso de medios electrónicos, ópticos o a través de cualquier información relativa que sea accesible para su ulterior consulta; para lo cual las partes señalan únicamente los medios y los ENLACES siguientes para cualquier aviso, comunicación y/o notificación:

"EL INSTITUTO"

Enlace: Mario Alberto Flores Bazaldúa

Teléfono: 844-4-38-62-60

Correo Electrónico: mario.bazaldua@iec.org.mx

"PROVEEDOR"

Enlace: Marco Antonio Hernández Mendoza

Teléfono: [REDACTED]

Correo Electrónico: [REDACTED]

Asimismo, ambas partes acuerdan que el lugar del cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que emanen del presente acto jurídico será el domicilio que señale el **"EL INSTITUTO"**.

DÉCIMA. RESPONSABILIDAD. **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** será responsable por las acciones u omisiones durante la entrega de las **ADECUACIONES MENORES DE INMUEBLES PARA LOS COMITÉS DISTRITALES DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2025-2026** a **"EL INSTITUTO"**, obligándose a pagar los daños y perjuicios que pudieren causarse a **"EL INSTITUTO"** con motivo de dichas acciones u omisiones.

DÉCIMA PRIMERA. PENA CONVENCIONAL. En caso de incumplimiento del presente contrato por parte de **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"**, éste queda obligado a indemnizar a **"EL INSTITUTO"**, por la cantidad equivalente al diez por ciento (10%) del monto total del presente Contrato. En este supuesto, **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** se obliga a devolver y entregar a **"EL INSTITUTO"** todas y cada una de las cantidades que se le hayan entregado, debiendo **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** liquidar dentro de los diez (10) días naturales siguientes al aviso de rescisión del contrato.

DÉCIMA SEGUNDA. RESCISIÓN DE CONTRATO. Son causas de rescisión del presente contrato, además de las establecidas por la ley, las que en forma enunciativa más no limitativa se indican a continuación:

- a. La revelación por parte de **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** de cualquier información de carácter confidencial en que incurra éste o sus empleados;
- b. El incumplimiento por parte de **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** de las obligaciones consignadas en las cláusulas de este instrumento.
- c. Cuando no entregue a **"EL INSTITUTO"** la garantía de cumplimiento en un término de diez (10) días hábiles posteriores a la firma del Contrato.
- d. Cuando **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** incurra en falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del Contrato respectivo.

DÉCIMA TERCERA. TERMINACIÓN ANTICIPADA. **"EL INSTITUTO"** podrá dar por terminado anticipadamente este Contrato, sin ninguna responsabilidad para ella, por así convenir a sus intereses, previo aviso con diez (10) días naturales de anticipación, por lo que, **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** queda obligado a devolver la cantidad pagada y no devengada a partir de la terminación anticipada.

Cuando por cualquier causa **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** no entregue los servicios (producto) en la forma aquí pactada y en los tiempos establecidos por **"EL INSTITUTO"**, ésta no tendrá la obligación de pagar **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** cantidad alguna mientras prevalezcan dichas causas y podrá dar por terminado este Contrato en forma inmediata.

DÉCIMA CUARTA. ACEPTACIÓN de los servicios **"EL INSTITUTO"** se obliga, una vez que se hayan entregado los productos a suscribir con **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** el Acta de Entrega-Recepción y el Acta Finiquito de los servicios objetos del presente contrato.

DÉCIMA QUINTA. CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR. En el evento de caso fortuito o fuerza mayor, ninguna de las partes será responsable por el incumplimiento de las obligaciones estipuladas en el presente Contrato, derivado directamente de estas causas fortuitas o fuera del alcance y control de las partes, debidamente comprobado.

DÉCIMA SEXTA. CESIÓN DE DERECHOS. **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** no podrá ceder ni transmitir de ninguna forma, ni total, ni parcialmente, los derechos y obligaciones del presente Contrato sin el consentimiento previo y por escrito otorgado por **"EL INSTITUTO"**. La transgresión a lo estipulado en la presente cláusula hará acreedor a **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** a la responsabilidad por daños y perjuicios que cause a **"EL INSTITUTO"** y a la ejecución de la Pena Convencional pactada en la cláusula Décima, sin perjuicio de invocar la rescisión del presente contrato con responsabilidad **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"**.

DÉCIMA SÉPTIMA. IMPUESTOS. Cada una de las partes será directamente responsable de pagar los impuestos, derechos y/o cualquier clase de contribuciones de cualquier índole que se generen a su cargo con motivo de la celebración y ejecución del presente contrato.

DÉCIMA OCTAVA. MODIFICACIONES. Las partes acuerdan que cualquier modificación que se pretenda realizar al presente Contrato durante su vigencia, se deberá hacer por escrito, mediante la celebración del documento correspondiente, el cual será suscrito por los representantes que cuenten con las facultades para ello.

DÉCIMA NOVENA. TÍTULOS DE LAS CLÁUSULAS. Las partes convienen en que los títulos que aparecen en cada una de las cláusulas de este Contrato son exclusivamente para facilitar su lectura, como referencia y orientación, por consiguiente no se considerará que definen, limitan o describen el contenido de las cláusulas del mismo, ni para efectos de su interpretación o cumplimiento.

VIGÉSIMA. INTEGRIDAD DEL CONTRATO. Las partes manifiestan que el presente contrato constituye el único, total y definitivo acuerdo entre las partes con relación al objeto del presente instrumento, por lo que no surtirán efectos legales cualesquier comunicación oral o escrita, que hayan efectuado las partes con anterioridad a la fecha de firma de este Contrato. Cualquier modificación al presente instrumento requerirá ser otorgada por escrito y firmada por los representantes legales de cada una de las partes para que surta efectos legales.

VIGÉSIMA PRIMERA. COMPETENCIA. Para la interpretación y cumplimiento del presente Contrato, las partes se someten a los Tribunales del Estado de Coahuila de Zaragoza, competentes en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, renunciando expresamente a cualquier fuero que por razón de domicilio presente o futuro pudiere corresponderles.

VIGÉSIMA SEGUNDA. NORMATIVIDAD. Las partes se obligan a sujetarse estrictamente para el cumplimiento del presente Contrato, a todas y cada una de las cláusulas del mismo, así como a los términos, lineamientos, procedimientos y requisitos que establecen el Código Civil vigente del Estado de Coahuila de Zaragoza y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Leído por las partes que intervienen en el presente contrato y enteradas del valor, alcance y fuerza legales de las cláusulas que contiene, lo firman por duplicado, en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, el día 24 de diciembre de 2025.

POR "EL INSTITUTO"

POR "EL PRESTADOR DE SERVICIOS"

GERARDO BLANCO GUERRA

MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ MENDOZA

**SECRETARIO EJECUTIVO Y REPRESENTANTE LEGAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA**

ANEXO TÉCNICO

PART	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANT.	P.U.	IMPORTE
1	TRABAJOS PARTIDA 1				
1.1	COMITÉ DE ACUÑA				
	INMUEBLE				
	Revisión de acometida principal: mufa, medidor, centro de carga, líneas eléctricas, apagadores y contactos. Incluye: mano de obra, herramienta y equipo.	lote	1	\$9,917.04	\$9,917.04
	Suministro y aplicación de pintura en interior y exterior, en color blanco o gris en la bodega, incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo de elevación y todo lo necesario para su correcta ejecución	m2	348	\$176.32	\$61,358.77
	Fabricación en madera de triplay de 3/4 y bastidor de barrote de 4 x2, rampa desmontable en acceso principal al comité, incluye: pintura en color azul y logo de discapacitados en color blanco, material equipo herramientas traslados y mano de obra	pza.	1	\$8,285.13	\$8,285.13
	Suministro e instalación de línea eléctrica independiente para la alimentación de 2 contactos eléctricos a base de cable uso rudo 3 x 12 incluye: interruptor termomagnético de 20 amp, cable uso rudo, anclas, cajas 2 x 4, contactos, herramienta, mano de obra y equipo,	lote	1	\$9,686.97	\$9,686.97
	Suministro e instalación de luminaria para interior en led incluye: materiales, mano de obra herramienta y equipo.	pza.	2	\$6,276.09	\$12,552.17
	BODEGA				
	Preparación para lámparas de emergencia en área de bodega, incluye: cableado, canaleta, clavija, contacto, y todo lo necesario para su correcta ejecución	pza.	4	\$2,095.88	\$8,383.51
	Instalación de lámparas de emergencia, incluye: fijación, pruebas y todo lo necesario para su correcta ejecución	pza.	4	\$436.54	\$1,746.15
	Construcción de muros de Tablaroca con una altura de 3.00 m, incluye: materiales mano de obra herramienta y equipo	m2	25	\$1,522.20	\$38,055.09
	Suministro y aplicación de pintura en interior y exterior, en color blanco o gris en la bodega, incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo de elevación y todo lo necesario para su correcta ejecución	m2	50	\$176.32	\$8,815.92
	Sellado de puerta con Tablaroca con alma de perfil galvanizado y pintada en color blanco incluye: materiales, mano de obra, herramienta y equipo.	pza.	2	\$2,495.09	\$4,990.19
	Suministro e instalación de chapa de perilla con llave, incluye: materiales, mano de obra, herramienta y equipo.	pza.	1	\$1,150.87	\$1,150.87
	TOTAL, TRABAJOS EN ACUÑA				\$164,941.81
1.2	COMITÉ DE PIEDRAS NEGRAS				
	INMUEBLE				
	Revisión de acometida principal: mufa, medidor, centro de carga, líneas eléctricas, apagadores y contactos. Incluye: mano de obra, herramienta y equipo.	lote	1	\$9,917.04	\$9,917.04
	Fabricación en madera de triplay de 3/4 y bastidor de barrote de 4 x2, rampa desmontable en acceso principal al comité, incluye: pintura en color azul y logo de discapacitados en color blanco, material equipo herramientas traslados y mano de obra	pza.	1	\$8,285.13	\$8,285.13

	Suministro e instalación de línea eléctrica independiente para la alimentación de 2 contactos eléctricos a base de cable uso rudo 3 x 12 incluye: interruptor termomagnético de 20 amp, cable uso rudo, anclas, cajas 2 x 4, contactos, herramienta, mano de obra y equipo,	lote	1	\$9,686.97	\$9,686.97
	Suministro e instalación de luminaria para interior en led incluye: materiales, mano de obra herramienta y equipo.	pza.	2	\$6,276.09	\$12,552.17
	BODEGA				
	Preparación para lámparas de emergencia en área de bodega, incluye: cableado, canaleta, clavija, contacto, y todo lo necesario para su correcta ejecución	pza.	4	\$2,095.88	\$8,383.51
	Instalación de lámparas de emergencia, incluye: fijación, pruebas y todo lo necesario para su correcta ejecución	pza.	4	\$436.54	\$1,746.15
	Suministro e instalación de chapa de perilla con llave, incluye: materiales, mano de obra, herramienta y equipo.	pza.	1	\$1,150.87	\$1,150.87
	TOTAL, TRABAJOS EN PIEDRAS NEGRAS				\$51,721.84
1.3	COMITÉ DE SABINAS				
	INMUEBLE				
	Revisión de acometida principal: mufa, medidor, centro de carga, líneas eléctricas, apagadores y contactos. Incluye: mano de obra, herramienta y equipo.	lote	1	\$9,917.04	\$9,917.04
	Suministro y aplicación de pintura en interior y exterior, en color blanco o gris en la bodega, incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo de elevación y todo lo necesario para su correcta ejecución	m2	12	\$176.32	\$2,115.82
	Fabricación en madera de triplay de 3/4 y bastidor de barrote de 4 x2, rampa desmontable en acceso principal al comité, incluye: pintura en color azul y logo de discapacitados en color blanco, material equipo herramientas traslados y mano de obra	pza.	1	\$8,285.13	\$8,285.13
	Suministro e instalación de línea eléctrica independiente para la alimentación de 2 contactos eléctricos a base de cable uso rudo 3 x 12 incluye: interruptor termomagnético de 20 amp, cable uso rudo, anclas, cajas 2 x 4, contactos, herramienta, mano de obra y equipo,	lote	1	\$9,686.97	\$9,686.97
	Suministro e instalación de luminaria para interior en led incluye: materiales, mano de obra herramienta y equipo.	pza.	2	\$6,276.09	\$12,552.17
	BODEGA				
	Preparación para lámparas de emergencia en área de bodega, incluye: cableado, canaleta, clavija, contacto, y todo lo necesario para su correcta ejecución	pza.	4	\$2,095.88	\$8,383.51
	Instalación de lámparas de emergencia, incluye: fijación, pruebas y todo lo necesario para su correcta ejecución	pza.	4	\$436.54	\$1,746.15
	Suministro e instalación de chapa de perilla con llave, incluye: materiales, mano de obra, herramienta y equipo.	pza.	1	\$1,150.87	\$1,150.87
	TOTAL, TRABAJOS EN SABINAS				\$53,837.66
1.4	COMITÉ DE SAN PEDRO				
	INMUEBLE				
	Revisión de acometida principal: mufa, medidor, centro de carga, líneas eléctricas, apagadores y contactos. Incluye: mano de obra, herramienta y equipo.	lote	1	\$9,917.04	\$9,917.04

CONTRATO No. LPN-IEC/005/2025
"ADECUACIONES MENORES DE INMUEBLES
PARA LOS COMITÉS DISTRITALES DEL PROCESO ELECTORAL
LOCAL ORDINARIO 2025 -2026."

	Fabricación en madera de triplay de 3/4 y bastidor de barrote de 4 x2, rampa desmontable en acceso principal al comité, incluye: pintura en color azul y logo de discapacitados en color blanco, material equipo herramientas traslados y mano de obra	pza.	1	\$8,285.13	\$8,285.13
	Suministro e instalación de línea eléctrica independiente para la alimentación de 2 contactos eléctricos a base de cable uso rudo 3 x 12 incluye: interruptor termomagnético de 20 amp, cable uso rudo, anclas, cajas 2 x 4, contactos, herramienta, mano de obra y equipo,	lote	1	\$9,686.97	\$9,686.97
	BODEGA				
	Preparación para lámparas de emergencia en área de bodega, incluye: cableado, canaleta, clavija, contacto, y todo lo necesario para su correcta ejecución	pza.	4	\$2,095.88	\$8,383.51
	Instalación de lámparas de emergencia, incluye: fijación, pruebas y todo lo necesario para su correcta ejecución	pza.	4	\$436.54	\$1,746.15
	Suministro e instalación de chapa de perilla con llave, incluye: materiales, mano de obra, herramienta y equipo.	pza.	1	\$1,150.87	\$1,150.87
	TOTAL, TRABAJOS EN SAN PEDRO				\$39,169.67
1.5	COMITÉ DE MONCLOVA				
	INMUEBLE				
	Revisión de acometida principal: mufa, medidor, centro de carga, líneas eléctricas, apagadores y contactos. Incluye: mano de obra, herramienta y equipo.	lote	1	\$9,917.04	\$9,917.04
	Suministro y aplicación de pintura en interior y exterior, en color blanco o gris en la bodega, incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo de elevación y todo lo necesario para su correcta ejecución	m2	220	\$176.32	\$38,790.03
	Fabricación en madera de triplay de 3/4 y bastidor de barrote de 4 x2, rampa desmontable en acceso principal al comité, incluye: pintura en color azul y logo de discapacitados en color blanco, material equipo herramientas traslados y mano de obra	pza.	1	\$8,285.13	\$8,285.13
	Suministro e instalación de línea eléctrica independiente para la alimentación de 2 contactos eléctricos a base de cable uso rudo 3 x 12 incluye: interruptor termomagnético de 20 amp, cable uso rudo, anclas, cajas 2 x 4, contactos, herramienta, mano de obra y equipo,	lote	1	\$9,686.97	\$9,686.97
	Suministro e instalación de protecciones a base de herrería para la seguridad del comité, incluye: materiales, pintura, mano de obra, herramienta y equipo.	lote	2	\$23,480.78	\$46,961.56
	Suministro e instalación de barandal de herrería para la seguridad del comité: incluye: materiales, mano de obra, candado, chapa de seguridad, pintura, mano de obra y equipo.	lote	1	\$20,126.38	\$20,126.38
	Limpieza de terreno de un lado para estacionamiento incluye: retiro de maleza, basura, riego de químico para controlar hierba no deseada, mano de obra y equipo.	lote	1	\$3,420.72	\$3,420.72
	BODEGA				
	Preparación para lámparas de emergencia en área de bodega, incluye: cableado, canaleta, clavija, contacto, y todo lo necesario para su correcta ejecución	pza.	4	\$2,095.88	\$8,383.51
	Instalación de lámparas de emergencia, incluye: fijación, pruebas y todo lo necesario para su correcta ejecución	pza.	4	\$436.54	\$1,746.15

	Construcción de muros de Tablaroca en escuadra para formar una bodega de 5.00 m por 5.00 m, con una altura de 3.00 m, dejando un claro en el muro para una puerta de 90 cm	m2	30	\$1,522.20	\$45,666.11
	Construcción de plafón a base de Tablaroca, reforzado con perfil tubular rectangular, incluye: doble cara de Tablaroca para cubrir acero, herramienta, mano de obra y equipo.	m2	25	\$2,178.24	\$54,456.09
	Suministro y aplicación de pintura en interior y exterior, en color blanco o gris en la bodega, incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo de elevación y todo lo necesario para su correcta ejecución	m2	85	\$176.32	\$14,987.06
	Suministro e instalación de puerta de 90 cm en color arena, incluye: marco, chapa con llave, bisagra, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	1	\$11,645.14	\$11,645.14
	Suministro e instalación de línea eléctrica independiente para la alimentación de 2 contactos eléctricos y 2 luminarias a base de cable uso rudo 3 x 12 incluye: interruptor termomagnético de 20 amp, cable uso rudo, anclas, cajas 2 x 4, contactos, herramienta, mano de obra y equipo,	lote	1	\$20,562.35	\$20,562.35
	Suministro e instalación de luminaria para interior en led incluye: materiales, mano de obra herramienta y equipo.	pza.	2	\$6,276.09	\$12,552.17
	TOTAL, TRABAJOS EN MONCLOVA				\$307,186.41
1.6	COMITÉ DE FRONTERA				
	INMUEBLE				
	Revisión de acometida principal: mufa, medidor, centro de carga, líneas eléctricas, apagadores y contactos. Incluye: mano de obra, herramienta y equipo.	lote	1	\$9,917.04	\$9,917.04
	Suministro y aplicación de pintura en interior y exterior, en color blanco o gris en la bodega, incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo de elevación y todo lo necesario para su correcta ejecución	m2	110	\$176.32	\$19,395.01
	Reparación de plafón de Tablaroca, incluye: materiales, mano de obra herramienta y equipo.	lote	1	\$3,350.93	\$3,350.93
	Fabricación en madera de triplay de 3/4 y bastidor de barrote de 4 x2, rampa desmontable en acceso principal al comité, incluye: pintura en color azul y logo de discapacitados en color blanco, material equipo herramientas traslados y mano de obra	pza.	1	\$8,285.13	\$8,285.13
	Suministro e instalación de línea eléctrica independiente para la alimentación de 2 contactos eléctricos a base de cable uso rudo 3 x 12 incluye: interruptor termomagnético de 20 amp, cable uso rudo, anclas, cajas 2 x 4, contactos, herramienta, mano de obra y equipo,	lote	1	\$9,686.97	\$9,686.97
	Demolición de muro de Tablaroca para el acceso y comunicación peatonal en el inmueble, incluye: retiro de escombros, acabado limpio de Tablaroca, materiales, mano de obra, herramienta y equipo.	lote	1	\$3,182.01	\$3,182.01
	Suministro e instalación de luminaria para interior en led incluye: materiales, mano de obra herramienta y equipo.	pza.	2	\$6,276.09	\$12,552.17
	BODEGA				
	Preparación para lámparas de emergencia en área de bodega, incluye: cableado, canaleta, clavija, contacto, y todo lo necesario para su correcta ejecución	pza.	4	\$2,095.88	\$8,383.51

	Instalación de lámparas de emergencia, incluye: fijación, pruebas y todo lo necesario para su correcta ejecución	pza.	4	\$436.54	\$1,746.15
	Suministro e instalación de chapa de perilla con llave, incluye: materiales, mano de obra, herramienta y equipo.	pza.	1	\$1,150.87	\$1,150.87
	TOTAL, TRABAJOS EN FRONTERA				\$77,649.79
1.7	COMITÉ DE MATAMOROS				
	INMUEBLE				
	Revisión de acometida principal: mufa, medidor, centro de carga, líneas eléctricas, apagadores y contactos. Incluye: mano de obra, herramienta y equipo.	lote	1	\$9,917.04	\$9,917.04
	Suministro e instalación de línea eléctrica independiente para la alimentación de 2 contactos eléctricos a base de cable uso rudo 3 x 12 incluye: interruptor termomagnético de 20 amp, cable uso rudo, anclas, cajas 2 x 4, contactos, herramienta, mano de obra y equipo,	lote	1	\$9,686.97	\$9,686.97
	BODEGA				
	Preparación para lámparas de emergencia en área de bodega, incluye: cableado, canaleta, clavija, contacto, y todo lo necesario para su correcta ejecución	pza.	4	\$2,095.88	\$8,383.51
	Instalación de lámparas de emergencia, incluye: fijación, pruebas y todo lo necesario para su correcta ejecución	pza.	4	\$436.54	\$1,746.15
	Construcción de muros de Tablaroca en escuadra para formar una bodega de 11.00 m por 2.28 m, y de altura la que tiene el inmueble, dejando un claro en el muro para una puerta de 90 cm	m2	33	\$1,522.20	\$50,232.72
	Suministro y aplicación de pintura en interior y exterior, en color blanco o gris en la bodega, incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo de elevación y todo lo necesario para su correcta ejecución	m2	66	\$176.32	\$11,637.01
	Suministro e instalación de puerta de 90 cm en color arena, incluye: marco, chapa con llave, bisagra, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	1	\$11,645.14	\$11,645.14
	Suministro e instalación de luminaria para interior en led incluye: materiales, mano de obra herramienta y equipo.	pza.	2	\$6,276.09	\$12,552.17
	Suministro e instalación de línea eléctrica independiente para la alimentación de 2 contactos eléctricos y 2 luminarias a base de cable uso rudo 3 x 12 incluye: interruptor termomagnético de 20 amp, cable uso rudo, anclas, cajas 2 x 4, contactos, herramienta, mano de obra y equipo,	lote	1	\$20,562.35	\$20,562.35
	TOTAL, TRABAJOS EN MATAMOROS				\$136,363.07
1.8	COMITÉ DE TORREÓN 8				
	INMUEBLE				
	Revisión de acometida principal: mufa, medidor, centro de carga, líneas eléctricas, apagadores y contactos. Incluye: mano de obra, herramienta y equipo.	lote	1	\$9,917.04	\$9,917.04
	Mantenimiento de impermeabilización a techumbre, que incluye: la aplicación de impermeabilizante asfáltico en tornillería, limpieza de canalones, impermeabilizante en juntas y puntos críticos.	lote	1	\$33,002.26	\$33,002.26
	Limpieza profunda de piso de concreto, incluye: materiales, mano de obra herramienta y equipo.	lote	1	\$13,643.31	\$13,643.31

CONTRATO No. LPN-IEC/005/2025
"ADECUACIONES MENORES DE INMUEBLES
PARA LOS COMITÉS DISTRITALES DEL PROCESO ELECTORAL
LOCAL ORDINARIO 2025 -2026."

Suministro e instalación de línea eléctrica independiente para la alimentación de 2 contactos eléctricos a base de cable uso rudo 3 x 12 incluye: interruptor termomagnético de 20 amp, cable uso rudo, anclas, cajas 2 x 4, contactos, herramienta, mano de obra y equipo,	lote	1	\$9,686.97	\$9,686.97
BODEGA				
Preparación para lámparas de emergencia en área de bodega, incluye: cableado, canaleta, clavija, contacto, y todo lo necesario para su correcta ejecución	pza.	4	\$2,095.88	\$8,383.51
Instalación de lámparas de emergencia, incluye: fijación, pruebas y todo lo necesario para su correcta ejecución	pza.	4	\$436.54	\$1,746.15
Construcción de muros de Tablaroca en escuadra para formar una bodega de 5.00 m por 5.00 m, con una altura de 3.00 m, dejando un claro en el muro para una puerta de 90 cm	m2	30	\$1,522.20	\$45,666.11
Construcción de plafón a base de Tablaroca, reforzado con perfil tubular rectangular, incluye: doble cara de Tablaroca para cubrir acero, herramienta, mano de obra y equipo.	m2	25	\$2,178.24	\$54,456.09
Suministro y aplicación de pintura en interior y exterior, en color blanco o gris en la bodega, incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo de elevación y todo lo necesario para su correcta ejecución	m2	85	\$176.32	\$14,987.06
Suministro e instalación de puerta de 90 cm en color arena, incluye: marco, chapa con llave, bisagra, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	1	\$11,645.14	\$11,645.14
Suministro e instalación de línea eléctrica independiente para la alimentación de 2 contactos eléctricos y 2 luminarias a base de cable uso rudo 3 x 12 incluye: interruptor termomagnético de 20 amp, cable uso rudo, anclas, cajas 2 x 4, contactos, herramienta, mano de obra y equipo,	lote	1	\$20,562.35	\$20,562.35
Suministro e instalación de luminaria para interior en led incluye: materiales, mano de obra herramienta y equipo.	pza.	2	\$6,276.09	\$12,552.17
TOTAL, TRABAJOS EN TORREÓN 8				\$236,248.17
1.9 COMITÉ DE TORREÓN 9				
INMUEBLE				
Revisión de acometida principal: mufa, medidor, centro de carga, líneas eléctricas, apagadores y contactos. Incluye: mano de obra, herramienta y equipo.	lote	1	\$9,917.04	\$9,917.04
Fabricación en madera de triplay de 3/4 y bastidor de barrote de 4 x2, rampa desmontable en acceso principal al comité, incluye: pintura en color azul y logo de discapacitados en color blanco, material equipo herramientas traslados y mano de obra	pza.	1	\$8,285.13	\$8,285.13
Mantenimiento de impermeabilización a techumbre, que incluye: la aplicación de impermeabilizante asfáltico en tornillería, limpieza de canalones, impermeabilizante en juntas y puntos críticos.	lote	1	\$62,337.61	\$62,337.61
Desinstalación de mamparas existentes, incluyen: retiro fuera del sitio, mano de obra, herramienta y equipo.	lote	1	\$1,091.34	\$1,091.34
Desinstalación y retiro de cableado, no energizado existente en el inmueble, incluye: mano de obra, herramienta y equipo.	lote	1	\$409.25	\$409.25
Suministro e instalación de luminaria para interior en led incluye: materiales, mano de obra herramienta y equipo.	pza.	4	\$6,276.09	\$25,104.35

	Remoción o cobertura de pintura en aerosol en el muro lateral izquierdo de 2 m por 2 m; colocar puertas de mingitorios completas; pintura en muros de tabla roca en lobby de entrada principal, unificar color blanco; pintura en interior de oficinas de preferencia de color claro y de manera unificada; reparación de techo de oficinas y colocar tapón en tubería de gas.	lote	1	\$35,493.75	\$35,493.75
	Suministro e instalación de línea eléctrica independiente para la alimentación de 2 contactos eléctricos a base de cable uso rudo 3 x 12 incluye: interruptor termomagnético de 20 amp, cable uso rudo, anclas, cajas 2 x 4, contactos, herramienta, mano de obra y equipo,	lote	1	\$9,686.97	\$9,686.97
	BODEGA				
	Preparación para lámparas de emergencia en área de bodega, incluye: cableado, canaleta, clavija, contacto, y todo lo necesario para su correcta ejecución	pza.	4	\$2,095.88	\$8,383.51
	Instalación de lámparas de emergencia, incluye: fijación, pruebas y todo lo necesario para su correcta ejecución	pza.	4	\$436.54	\$1,746.15
	Construcción de muros de Tablaroca en escuadra para formar una bodega de 5.00 m por 5.00 m, con una altura de 3.00 m, dejando un claro en el muro para una puerta de 90 cm	m2	30	\$1,522.20	\$45,666.11
	Construcción de plafón a base de Tablaroca, reforzado con perfil tubular rectangular, incluye: doble cara de Tablaroca para cubrir acero, herramienta, mano de obra y equipo.	m2	25	\$2,178.24	\$54,456.09
	Suministro y aplicación de pintura en interior y exterior, en color blanco o gris en la bodega, incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo de elevación y todo lo necesario para su correcta ejecución	m2	85	\$176.32	\$14,987.06
	Suministro e instalación de puerta de 90 cm en color arena, incluye: marco, chapa con llave, bisagra, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	1	\$11,645.14	\$11,645.14
	Suministro e instalación de línea eléctrica independiente para la alimentación de 2 contactos eléctricos y 2 luminarias a base de cable uso rudo 3 x 12 incluye: interruptor termomagnético de 20 amp, cable uso rudo, anclas, cajas 2 x 4, contactos, herramienta, mano de obra y equipo,	lote	1	\$20,562.35	\$20,562.35
	Suministro e instalación de luminaria para interior en led incluye: materiales, mano de obra herramienta y equipo.	pza.	2	\$6,276.09	\$12,552.17
	TOTAL, TRABAJOS EN TORREÓN 9				\$322,324.03
1.10	COMITÉ DE TORREÓN 10				
	INMUEBLE				
	Revisión de acometida principal: mufa, medidor, centro de carga, líneas eléctricas, apagadores y contactos. Incluye: mano de obra, herramienta y equipo.	lote	1	\$9,917.04	\$9,917.04
	Fabricación en madera de triplay de 3/4 y bastidor de barrote de 4 x2, rampa desmontable en acceso principal al comité, incluye: pintura en color azul y logo de discapacitados en color blanco, material equipo herramientas traslados y mano de obra	pza.	1	\$8,285.13	\$8,285.13
	Mantenimiento de impermeabilización a techumbre, que incluye: la aplicación de impermeabilizante asfáltico en tornillería, limpieza de canalones, impermeabilizante en juntas y puntos críticos.	lote	1	\$55,003.77	\$55,003.77

	Suministro e instalación de línea eléctrica independiente para la alimentación de 2 contactos eléctricos a base de cable uso rudo 3 x 12 incluye: interruptor termomagnético de 20 amp, cable uso rudo, anclas, cajas 2 x 4, contactos, herramienta, mano de obra y equipo,	lote	1	\$9,686.97	\$9,686.97
	BODEGA				
	Preparación para lámparas de emergencia en área de bodega, incluye: cableado, canaleta, clavija, contacto, y todo lo necesario para su correcta ejecución	pza.	4	\$2,095.88	\$8,383.51
	Instalación de lámparas de emergencia, incluye: fijación, pruebas y todo lo necesario para su correcta ejecución	pza.	4	\$436.54	\$1,746.15
	Construcción de muros de Tablaroca en escuadra para formar una bodega de 5.00 m por 5.00 m, con una altura de 3.00 m, dejando un claro en el muro para una puerta de 90 cm	m2	30	\$1,522.20	\$45,666.11
	Construcción de plafón a base de Tablaroca, reforzado con perfil tubular rectangular, incluye: doble cara de Tablaroca para cubrir acero, herramienta, mano de obra y equipo.	m2	25	\$2,178.24	\$54,456.09
	Suministro y aplicación de pintura en interior y exterior, en color blanco o gris en la bodega, incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo de elevación y todo lo necesario para su correcta ejecución	m2	85	\$176.32	\$14,987.06
	Suministro e instalación de puerta de 90 cm en color arena, incluye: marco, chapa con llave, bisagra, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	1	\$11,645.14	\$11,645.14
	Suministro e instalación de línea eléctrica independiente para la alimentación de 2 contactos eléctricos y 2 luminarias a base de cable uso rudo 3 x 12 incluye: interruptor termomagnético de 20 amp, cable uso rudo, anclas, cajas 2 x 4, contactos, herramienta, mano de obra y equipo,	lote	1	\$20,562.35	\$20,562.35
	Suministro e instalación de luminaria para interior en led incluye: materiales, mano de obra herramienta y equipo.	pza.	2	\$6,276.09	\$12,552.17
	TOTAL, TRABAJOS EN TORREÓN 10				\$252,891.50
1.11	COMITÉ DE TORREÓN 11				
	INMUEBLE				
	Revisión de acometida principal: mufa, medidor, centro de carga, líneas eléctricas, apagadores y contactos. Incluye: mano de obra, herramienta y equipo.	lote	1	\$9,917.04	\$9,917.04
	Limpieza profunda de piso de concreto, incluye: materiales, mano de obra herramienta y equipo.	lote	1	\$30,969.90	\$30,969.90
	Mantenimiento de impermeabilización a techumbre, que incluye: la aplicación de impermeabilizante asfáltico en tornillería, limpieza de canalones, impermeabilizante en juntas y puntos críticos.	lote	1	\$73,338.37	\$73,338.37
	Fabricación en madera de triplay de 3/4 y bastidor de barrote de 4 x2, rampa desmontable en acceso principal al comité, incluye: pintura en color azul y logo de discapacitados en color blanco, material equipo herramientas traslados y mano de obra	pza.	1	\$8,285.13	\$8,285.13
	Suministro e instalación de línea eléctrica independiente para la alimentación de 2 contactos eléctricos a base de cable uso rudo 3 x 12 incluye: interruptor termomagnético de 20 amp, cable uso rudo, anclas, cajas 2 x 4, contactos, herramienta, mano de obra y equipo,	lote	1	\$9,686.97	\$9,686.97

	BODEGA				
	Preparación para lámparas de emergencia en área de bodega, incluye: cableado, canaleta, clavija, contacto, y todo lo necesario para su correcta ejecución	pza.	4	\$2,095.88	\$8,383.51
	Instalación de lámparas de emergencia, incluye: fijación, pruebas y todo lo necesario para su correcta ejecución	pza.	4	\$436.54	\$1,746.15
	Construcción de muros de Tablaroca en escuadra para formar una bodega de 5.00 m por 5.00 m, con una altura de 3.00 m, dejando un claro en el muro para una puerta de 90 cm	m2	30	\$1,522.20	\$45,666.11
	Construcción de plafón a base de Tablaroca, reforzado con perfil tubular rectangular, incluye: doble cara de Tablaroca para cubrir acero, herramienta, mano de obra y equipo.	m2	25	\$2,178.24	\$54,456.09
	Suministro y aplicación de pintura en interior y exterior, en color blanco o gris en la bodega, incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo de elevación y todo lo necesario para su correcta ejecución	m2	85	\$176.32	\$14,987.06
	Suministro e instalación de puerta de 90 cm en color arena, incluye: marco, chapa con llave, bisagra, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	1	\$11,645.14	\$11,645.14
	Suministro e instalación de línea eléctrica independiente para la alimentación de 2 contactos eléctricos y 2 luminarias a base de cable uso rudo 3 x 12 incluye: interruptor termomagnético de 20 amp, cable uso rudo, anclas, cajas 2 x 4, contactos, herramienta, mano de obra y equipo,	lote	1	\$20,562.35	\$20,562.35
	Suministro e instalación de luminaria para interior en led incluye: materiales, mano de obra herramienta y equipo.	pza.	2	\$6,276.09	\$12,552.17
	TOTAL, TRABAJOS EN TORREÓN 11				\$302,195.99
1.12	COMITÉ DE RAMOS ARIZPE				
	INMUEBLE				
	Revisión de acometida principal: mufa, medidor, centro de carga, líneas eléctricas, apagadores y contactos. Incluye: mano de obra, herramienta y equipo.	lote	1	\$9,917.04	\$9,917.04
	Suministro e instalación de línea eléctrica independiente para la alimentación de 2 contactos eléctricos a base de cable uso rudo 3 x 12 incluye: interruptor termomagnético de 20 amp, cable uso rudo, anclas, cajas 2 x 4, contactos, herramienta, mano de obra y equipo,	lote	1	\$9,686.97	\$9,686.97
	BODEGA				
	Preparación para lámparas de emergencia en área de bodega, incluye: cableado, canaleta, clavija, contacto, y todo lo necesario para su correcta ejecución	pza.	4	\$2,095.88	\$8,383.51
	Instalación de lámparas de emergencia, incluye: fijación, pruebas y todo lo necesario para su correcta ejecución	pza.	4	\$436.54	\$1,746.15
	Sellado de ducto de aire central con Tablaroca con alma de perfil galvanizado y pintada en color blanco incluye: materiales, mano de obra, herramienta y equipo.	pza.	1	\$2,713.36	\$2,713.36
	Suministro e instalación de chapa de perilla con llave, incluye: materiales, mano de obra, herramienta y equipo.	pza.	1	\$1,150.87	\$1,150.87
	TOTAL, TRABAJOS EN RAMOS ARIZPE				\$33,597.90
1.13	COMITÉ DE SALTILLO 13				

CONTRATO No. LPN-IEC/005/2025
"ADECUACIONES MENORES DE INMUEBLES
PARA LOS COMITÉS DISTRITALES DEL PROCESO ELECTORAL
LOCAL ORDINARIO 2025 -2026."

	INMUEBLE				
	Revisión de acometida principal: mufa, medidor, centro de carga, líneas eléctricas, apagadores y contactos. Incluye: mano de obra, herramienta y equipo.	lote	1	\$9,917.04	\$9,917.04
	Suministro, fabricación e instalación de mecanismo que funcione como elevador para ingresar los paquetes a la bodega, incluye: estructura de acero, canastilla de acero y mecanismo con equipo polipasto, alimentación eléctrica, mano de obra, herramienta y equipo.	lote	1	\$162,811.17	\$162,811.17
	Suministro e instalación de línea eléctrica independiente para la alimentación de 2 contactos eléctricos a base de cable uso rudo 3 x 12 incluye: interruptor termomagnético de 20 amp, cable uso rudo, anclas, cajas 2 x 4, contactos, herramienta, mano de obra y equipo,	lote	1	\$9,686.97	\$9,686.97
	Construcción de bodega a base de muros de Tablaroca en un área de 24 m2 (6x4) y una altura de 3 metros, con falso plafón: incluye: habilitado de acero calibre 26 + refuerzos de acero de PTR 3 x 2 calibre 14 para la portería de la techumbre, puerta de aluminio de 90 x 2.13, 2 luminarias tipo led de 60 x 60 en luz fría, un extractor de 4", ventana en fachada de 1.20 x 1.20, alimentación eléctrica y detectores de humo.	lote	1	\$280,650.68	\$280,650.68
	BODEGA				
	Preparación para lámparas de emergencia en área de bodega, incluye: cableado, canaleta, clavija, contacto, y todo lo necesario para su correcta ejecución	pza.	4	\$2,095.88	\$8,383.51
	Instalación de lámparas de emergencia, incluye: fijación, pruebas y todo lo necesario para su correcta ejecución	pza.	4	\$436.54	\$1,746.15
	TOTAL, TRABAJOS EN SALTILLO 13				\$473,195.52
1.14	COMITÉ DE SALTILLO 14				
	INMUEBLE				
	Revisión de acometida principal: mufa, medidor, centro de carga, líneas eléctricas, apagadores y contactos. Incluye: mano de obra, herramienta y equipo.	lote	1	\$9,917.04	\$9,917.04
	Fabricación en madera de triplay de 3/4 y bastidor de barrote de 4 x2, rampa desmontable en acceso principal al comité, incluye: pintura en color azul y logo de discapacitados en color blanco, material equipo herramientas traslados y mano de obra	pza.	1	\$8,285.13	\$8,285.13
	Suministro e instalación de línea eléctrica independiente para la alimentación de 2 contactos eléctricos a base de cable uso rudo 3 x 12 incluye: interruptor termomagnético de 20 amp, cable uso rudo, anclas, cajas 2 x 4, contactos, herramienta, mano de obra y equipo,	lote	1	\$9,686.97	\$9,686.97
	BODEGA				
	Preparación para lámparas de emergencia en área de bodega, incluye: cableado, canaleta, clavija, contacto, y todo lo necesario para su correcta ejecución	pza.	4	\$2,095.88	\$8,383.51
	Instalación de lámparas de emergencia, incluye: fijación, pruebas y todo lo necesario para su correcta ejecución	pza.	4	\$436.54	\$1,746.15
	Suministro e instalación de chapa de perilla con llave, incluye: materiales, mano de obra, herramienta y equipo.	pza.	1	\$1,150.87	\$1,150.87
	Sellado de ventana con Tablaroca con alma de perfil galvanizado y pintada en color blanco incluye: materiales, mano de obra, herramienta y equipo.	pza.	1	\$2,495.09	\$2,495.09

	TOTAL, TRABAJOS EN SALTILLO 15				\$41,664.76
1.15	COMITÉ DE SALTILLO 15				
	INMUEBLE				
	Revisión de acometida principal: mufa, medidor, centro de carga, líneas eléctricas, apagadores y contactos. Incluye: mano de obra, herramienta y equipo.	lote	1	\$9,917.04	\$9,917.04
	Fabricación en madera de triplay de 3/4 y bastidor de barrote de 4 x2, rampa desmontable en acceso principal al comité, incluye: pintura en color azul y logo de discapacitados en color blanco, material equipo herramientas traslados y mano de obra	pza.	5	\$8,285.13	\$41,425.63
	Suministro e instalación de línea eléctrica independiente para la alimentación de 2 contactos eléctricos a base de cable uso rudo 3 x 12 incluye: interruptor termomagnético de 20 amp, cable uso rudo, anclas, cajas 2 x 4, contactos, herramienta, mano de obra y equipo,	lote	1	\$9,686.97	\$9,686.97
	BODEGA				
	Preparación para lámparas de emergencia en área de bodega, incluye: cableado, canaleta, clavija, contacto, y todo lo necesario para su correcta ejecución	pza.	4	\$2,095.88	\$8,383.51
	Instalación de lámparas de emergencia, incluye: fijación, pruebas y todo lo necesario para su correcta ejecución	pza.	4	\$436.54	\$1,746.15
	Suministro e instalación de chapa de perilla con llave, incluye: materiales, mano de obra, herramienta y equipo.	pza.	1	\$1,150.87	\$1,150.87
	Clausurar salidas hidráulicas y drenaje de baño completo: incluye: materiales, mano de obra, herramienta y equipo.	lote	1	\$3,348.44	\$3,348.44
	Sellado de ventana con Tablaroca con alma de perfil galvanizado y pintada en color blanco incluye: materiales, mano de obra, herramienta y equipo.	pza.	1	\$2,495.09	\$2,495.09
	Sellado de puerta con Tablaroca con alma de perfil galvanizado y pintada en color blanco incluye: materiales, mano de obra, herramienta y equipo.	pza.	2	\$2,495.09	\$4,990.19
	TOTAL, TRABAJOS EN SALTILLO 15				\$83,143.89
1.16	COMITÉ DE SALTILLO 16				
	INMUEBLE				
	Revisión de acometida principal: mufa, medidor, centro de carga, líneas eléctricas, apagadores y contactos. Incluye: mano de obra, herramienta y equipo.	lote	1	\$9,917.04	\$9,917.04
	Fabricación en madera de triplay de 3/4 y bastidor de barrote de 4 x2, rampa desmontable en acceso principal al comité, incluye: pintura en color azul y logo de discapacitados en color blanco, material equipo herramientas traslados y mano de obra	pza.	1	\$8,285.13	\$8,285.13
	Suministro e instalación de línea eléctrica independiente para la alimentación de 2 contactos eléctricos a base de cable uso rudo 3 x 12 incluye: interruptor termomagnético de 20 amp, cable uso rudo, anclas, cajas 2 x 4, contactos, herramienta, mano de obra y equipo,	lote	1	\$9,686.97	\$9,686.97
	Suministro e instalación o, en su caso, reforzamiento de la chapa de seguridad de accesos principales (2)	pza.	2	\$2,668.13	\$5,336.25
	Suministro de candados de seguridad para cortinas metálicas (4).	pza.	4	\$375.00	\$1,500.00
	Suministro e instalación de luminaria para interior en led incluye: materiales, mano de obra herramienta y equipo.	pza.	1	\$4,744.40	\$4,744.40

	BODEGA				
	Preparación para lámparas de emergencia en área de bodega, incluye: cableado, canaleta, clavija, contacto, y todo lo necesario para su correcta ejecución	pza.	4	\$2,095.88	\$8,383.51
	Instalación de lámparas de emergencia, incluye: fijación, pruebas y todo lo necesario para su correcta ejecución	pza.	4	\$436.54	\$1,746.15
	Construcción de muros de Tablaroca en escuadra para formar una bodega de 3.70 m por 4 m, con una altura de 3.00 m, dejando un claro en el muro para una puerta de 90 cm	m2	23.1	\$1,522.20	\$35,162.90
	Suministro y aplicación de pintura en interior y exterior, en color blanco o gris en la bodega, incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo de elevación y todo lo necesario para su correcta ejecución	m2	46.2	\$176.32	\$8,145.91
	Suministro e instalación de puerta de 90 cm en color arena, incluye: marco, chapa con llave, bisagra, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	1	\$11,645.14	\$11,645.14
	Suministro e instalación de línea eléctrica independiente para la alimentación de 2 contactos eléctricos y 2 luminarias a base de cable uso rudo 3 x 12 incluye: interruptor termomagnético de 20 amp, cable uso rudo, anclas, cajas 2 x 4, contactos, herramienta, mano de obra y equipo,	lote	1	\$20,562.35	\$20,562.35
	Suministro e instalación de luminaria para interior en led incluye: materiales, mano de obra herramienta y equipo.	pza.	2	\$6,276.09	\$12,552.17
	TOTAL, TRABAJOS EN SALTILLO 16				\$137,667.92
	SUBTOTAL PARTIDA 1				\$2,713,799.94
2	TRABAJOS PARTIDA 2				
	EN LOS 16 COMITÉ DEL ESTADO DE COAHUILA				
	INSTALACIÓN DE EQUIPOS MINISPLIT				
	Instalación de equipos minisplit de 2 ton (220/110) incluye: traslado a comité, instalación, mantenimiento, pruebas y puesta en marcha, herramienta, mano de obra y equipo.	pza.	30	\$8,730.76	\$261,922.74
	Instalación de equipos minisplit de 1 ton (220/110) incluye: traslado a comité, instalación, mantenimiento, pruebas y puesta en marcha, herramienta, mano de obra y equipo.	pza.	25	\$8,730.76	\$218,268.95
	SUBTOTAL, TRABAJOS				\$ 480,191.68
	SUBTOTAL PARTIDA 2				\$ 480,191.68
	SUBTOTAL PARTIDAS 1 Y 2				\$ 3,193,991.62
	I.V.A.				\$ 511,038.66
	TOTAL				\$ 3,705,030.27

DIRECCIONES DE LOS COMITÉS		
DISTRITO	CABECERAS	DIRECCIÓN
1	ACUÑA	Calle: Carr. Presa de la Amistad #580 Entre: Nuevo León y Sonora Colonia: Atilano Barrera C.P. 26230

2	PIEDRAS NEGRAS	Calle: Padre de las Casas # 105 Entre: Allende y Terán Colonia: Zona centro C.P. 26000
3	SABINAS	Calle: Morelos # 145-A Entre: Zaragoza y Fco. I Madero Colonia: Zona Centro C.P. 26700
4	SAN PEDRO	Calle: Abasolo # 578 Entre: Las Rosas y Río Verde. Colonia: Ampliación Barrio Nuevo. C.P. 27805
5	MONCLOVA	Calle: Miguel Hidalgo S/N Entre: Abasolo y Ocampo Colonia: Zona Centro C.P. 25700
6	FRONTERA	Calle: Josefina L. Flores # 433 Entre: Despachadores y Aeroméxico Colonia: Huizachal C.P. 25617
7	MATAMOROS	Calle: Cortinas Entre: Av. Carranza y Av. Hidalgo Colonia: Centro C.P. 27440
8	TORREÓN	Calle: Río Suchiate Esquina con Río Poo Colonia: Magdalenas C.P. 27010
9	TORREÓN	Calle: Av. Gpe. Victoria # 1584 oriente; Entre Mártires de Río Blanco y Calle Juan Pablos Colonia: Tercera de Cobia Centro C.P. 27000
10	TORREÓN	Calle: Rosarito Entre: Torre de Alejandría y Torre Latino Colonia: San Felipe C.P. 27085
11	TORREÓN	Calle: Santa Gloria # 6410 (segunda sin número) Entre: C. Margarita Guerrero Álvarez y Enriqueta Ochoa Colonia: 16 C.P. 27088
12	RAMOS ARIZPE	Calle: Morelos # 268 Entre: Sobre General Charles Colonia: Zona Centro C.P. 25900
14	SALTILLO	Calle: 7 # 986 Entre: Calle 8 y calle 10 Colonia: Morelos C.P. 25017
15	SALTILLO	Calle: Panamá # 433 Entre: esquina con Cuba Colonia: Valle San Agustín C.P. 25215
16	SALTILLO	Calle: Paseo de las Ardillas # 1109 (locales 5 y 6) Entre: esquina con Jesús Berlanga Colonia: Frac. Monteverde C.P. 25094